

CÉSAR ARESE

Director

**CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO DE CÓRDOBA**

COMENTADO Y CONCORDADO

Leyes 7987, 10.456, 10.596 y modif.

Prólogo de

PEDRO PABLO MENDIZÁBAL y LUIS EUGENIO ANGULO

Tomo I

Arts. 1º a 44

RUBINZAL - CULZONI EDITORES

Talcahuano 442 - Tel. (011) 4373-0544 - C1013AAJ Buenos Aires
Salta 3464 - Tel. (0342) 401-9300 - S3000CMV Santa Fe

ÍNDICE SUMARIO

LOS AUTORES.....	7
ABREVIATURAS	17
<i>Prólogo</i> , por LUIS EUGENIO ANGULO y PEDRO PABLO MENDIZÁBAL	21
<i>El nuevo proceso laboral de Córdoba y la justificación de esta obra</i> , por CÉSAR ARESE.....	27

LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO

por CÉSAR ARESE

I. Sobre el Derecho Procesal del Trabajo.....	33
II. Precisiones.....	34
III. Los principios constitucionales del trabajo y del proceso laboral ...	37
IV. Sustancia y misión del Derecho Procesal del Trabajo	39
V. Acceso a tutela judicial efectiva	42
A. El carácter publicista, humanista y social del proceso laboral	42
B. Fuentes	43
C. Concepto.....	45
D. Jurisprudencia.....	49
VI. El principio protectorio procesal.....	51
A. Concepto.....	51
B. Intervenciones probatorias.....	53
C. El artículo 9º de la LCT y el <i>pro operario</i> procesal.....	57
1. Concepto	57
2. Pautas.....	59
a) La existencia de duda sobre la apreciación de la prueba ...	59
b) Entidad y razonabilidad de la duda.....	60
c) El <i>in dubio pro operario</i> procesal no libera de tareas probatorias.....	60

D. Proyecciones del protectorio procesal en los códigos procesales	61
1. Alcance general	61
2. Búsqueda de la verdad real	62
3. La obligación de la búsqueda de la verdad real y los medios probatorios	62
4. Posibilidad de fallar <i>ultra o plus petita</i>	63
5. Valoración de prueba	64
a) Confesional	64
b) La prueba testimonial	65
c) La prueba documental	66
E. El sistema de imposición de cargas probatorias en los fallos “Pellicori” y “Varela” de la Corte Suprema	67
VII. Subprincipios o técnicas especiales derivadas de los principios fundamentales del proceso laboral	72
A. Recepción normativa	72
B. Impulso procesal de oficio	73
C. Gratuidad	74
D. Concentración de trámites	74
E. Oralidad	74
F. Inmediación	75
G. Buena fe procesal	75
H. Posibilidad de sentencia <i>ultra petita</i>	75
VIII. El principio de irrenunciabilidad procesal	76
IX. Justicia social	79
X. Progresividad	79
XI. <i>Pro homine</i> , favorabilidad e indemnidad	81

LA PERSPECTIVA COMPARADA: EL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CORDOBÉS Y EL PROCESO ELECTRÓNICO LABORAL

por MANOEL CARLOS TOLEDO FILHO

1. Introducción	85
2. Proceso declarativo abreviado	86
2.1. El contexto general	86

2.2. Los supuestos de procedencia	87
2.3. La concentración de los actos procesales	88
2.4. La libertad para intentar la conciliación	89
2.5. Los poderes del juez	91
2.6. La eliminación de la recusación sin causa	92
3. El proceso electrónico laboral	93
4. Conclusión	95

CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Texto según leyes 7987, B. O. del 15 de enero de 1991; 10.456, B. O. del 7 de septiembre de 2017 y 10.596, B. O. del 28 de diciembre de 2018 y leyes modificatorias anteriores

TÍTULO I

COMPETENCIA

CAPÍTULO PRIMERO

COMPETENCIA MATERIAL

por RICARDO FRANCISCO SECO

Art. 1º – <i>Competencia material</i>	97
I. Generalidades	98
1. Concepto de jurisdicción	98
2. Concepto de competencia	99
II. Clasificación de la competencia	100
1. Competencia federal y provincial u ordinaria	100
2. Otra clasificación	100
III. La norma procesal laboral cordobesa vigente	102
IV. La competencia material de los tribunales del trabajo	102
1. Conflicto. Su concepto	102
2. Clasificación de los conflictos de trabajo	103
a) Conflictos individuales, pluriindividuales y colectivos de trabajo	103

b) Conflictos colectivos de trabajo de derecho (o jurídicos) y de intereses (o económicos)	104
3. Conflictos en los que los tribunales del trabajo son competentes.	105
4. Causas "contenciosas" o no	106
a) Conflictos	106
b) Homologación de acuerdos espontáneos	106
c) Revisión de la homologación administrativa de acuerdos laborales	107
d) También en causas de jurisdicción voluntaria	108
5. Conflictos de Derecho del Trabajo	108
6. No son competentes en conflictos colectivos ni en la vida interna de los sindicatos	109
7. Excepcionalmente son competentes en temas de Derecho Colectivo	111
8. Exclusión de la competencia federal	112
9. Agotamiento de la instancia administrativa previa a la demanda laboral	114
a) Antecedentes	114
b) Inconstitucionalidad de la exigencia de agotar instancia administrativa previa a la demanda laboral	116
c) Trabajo en el servicio de casas particulares: hoy no hay norma vigente que exija la instancia administrativa previa a la demanda judicial	116
d) La instancia administrativa obligatoria en los casos de la Ley de Riesgos del Trabajo según la reforma de la ley 27.348 y la adhesión provincial por la ley 10.456	117
10. Exclusión de la competencia material de los tribunales del trabajo locales en los siguientes casos	121
a) Conflictos colectivos de intereses	121
b) Conflictos individuales o pluriindividuales de trabajadores cuando el empleador es la administración pública	121
c) Contratados por la administración pública o trabajadores de hecho sin autorización administrativa previa	122
11. Competencia laboral en materia de empleo público	126

12. Seguro de vida colectivo	128
13. Cuestiones que involucran a los tamberos medieros	129
14. Modo de determinar la competencia	130
V. Competencia en materia de acciones emergentes de la Ley Nacional de Accidentes y Enfermedades de Trabajo, aun cuando fueren iniciadas por los agentes de los tres poderes del Estado provincial, sus empresas, municipalidades y comunas	132
VI. En las acciones por cobro de aportes y contribuciones a fondos sindicales establecidos por ley o convención colectiva de trabajo (art. 1º, inc. 3º, ley 7987)	138
VII. En grado de apelación, de las multas administrativas aplicadas por violación de disposiciones legales del trabajo	140
1. Derecho Administrativo del Trabajo	140
2. Es de competencia material de los tribunales locales del trabajo (art. 1º, inc. 4º, LPT)	140
VIII. Competencia en materia de derechos iusfundamentales conexos a una relación de trabajo	142
Art. 2º – Tribunal Superior de Justicia	143
Art. 3º – Cámaras del Trabajo	146
I. Integración de las Cámaras del Trabajo o salas	146
II. Regla general y excepciones	148
1. Vista de la causa	148
2. Ejecución de sentencia, medidas cautelares e incidentes	148
3. Excepción	151
Art. 4º – Juez de Conciliación	153
I. Generalidades	154
II. En el procedimiento laboral ordinario	154
1. La admisibilidad de la demanda	154
2. La conciliación	155
3. La contestación de la demanda. Sus alternativas	156
4. Medidas cautelares	156
5. La instrucción de la prueba	157
6. Modos anormales de terminación del proceso	158

7. Regulación de honorarios	158
8. Competencia en casos que determinen leyes especiales y en procedimientos especiales	159
III. Procedimiento declarativo abreviado con audiencia única	160
Art. 5° – Asesores Letrados del Trabajo	160
I. Generalidades	161
II. Su tarea	161
III. Nulidad	164
Art. 6° – Incompetencia material	164
I. Presupuesto procesal	165
II. Formas de declaración	165
III. Acerca de la controversia del vínculo	168
IV. Demanda contra el Estado nacional como tercero obligado	169
Art. 7° – Juicio universal	169
I. En caso de muerte o incapacidad	170
II. Juicio universal o fuero de atracción ante la muerte del demandado	171
1. Principio general	171
2. Prioridad del fuero de atracción	175
3. Prioridad del fuero del trabajo	175
4. Solución	178
III. En el juicio universal de concurso o quiebra	179
1. Respecto de los concursos	179
2. Respecto de las quiebras	180
3. Caso de litisconsorcio pasivo	181
4. La cláusula transitoria	182
Art. 8° – Acumulación de pretensiones	182
I. Razones	183
II. Acumulación de pretensiones	183
III. Acumulación de autos	184
IV. Facultados para pedirla u ordenarla	185
V. Recursos	186

CAPÍTULO SEGUNDO
COMPETENCIA TERRITORIAL

por RICARDO FRANCISCO SECO

Art. 9° – Reglas de competencia	186
I. Cuando el trabajador fuere actor	187
1. Determinación de la competencia del tribunal	187
2. Lugar de la celebración del contrato	188
3. Lugar de ejecución del contrato	188
4. Domicilio del demandado	189
5. Interpretación del artículo 9°, inciso 1°, apartado d, de la ley 7987 por el TSJ, Sala Laboral, y por el pleno del alto cuerpo	190
6. Domicilio real del trabajador. Derecho de mudarlo	193
7. División de la doctrina y jurisprudencia respecto de la opción que la norma adjetiva provincial establece por el domicilio del trabajador	195
a) Por el rechazo de la solución de la norma local	195
b) Por la prevalencia de la solución de la norma provincial	197
8. Innecesariedad de fundamento: prorrogabilidad de la competencia territorial	200
9. Opción dentro del ámbito provincial	200
10. Cuestionamiento al cambio de domicilio del trabajador	201
II. Cuando el empleador intervenga como actor	202
1. Es competente el juez del domicilio del trabajador contra el cual se acciona	202
2. El juez del lugar donde fuese impuesta la multa o sanción administrativa	202
3. Cuando se reclame la percepción de multas, sanciones, aportes o contribuciones, el juez del domicilio del establecimiento	203
Art. 10 – Caracteres de competencia	204
I. Alcance de la norma. Regla	204
II. Excepción	206

III. Arbitraje forzoso	206
IV. La competencia es indelegable	207
Art. 11 – Nulidad	207

TÍTULO II

RECUSACIONES Y EXCUSACIONES

por LEONARDO MIATELLO

Art. 12 – Causales	211
I. Fundamento: Garantizar la imparcialidad.	211
II. Las causales.	212
A. Causales legisladas. Clasificación. Carácter. Interpretación	212
B. Causales legisladas en el artículo en análisis	214
1. Parentesco	214
2. Amistad íntima.	216
3. Enemistad notoria	216
4. Ser acreedor o deudor	217
5. Interés legítimo en el pleito	217
6. Haber intervenido en el litigio.	218
7. Haber emitido opinión sobre el asunto	218
C. Causal de inhibición no legislada: “la violencia moral”	220
D. Causal contemplada en el Código de Ética	221
III. Oportunidad. Improcedencia.	222
IV. Trámite	223
A. Recusación con expresión de la causa	223
1. Tribunal competente	223
2. Requisitos	224
3. Inadmisibilidad	224
4. Admisión. Rechazo. Reconocimiento. Negación	225
5. Efectos	225
B. Excusación o inhibición	226
V. Recusación y excusación de funcionarios.	227
VI. Recusación de peritos	228

Art. 13 – Recusación sin causa	229
I. Generalidades	230
A. Juez de Conciliación	232
1. Casos en los que procede expresamente regulados.	232
2. Casos en los que es improcedente expresamente regulados.	233
B. Vocales de Cámara	234
C. Miembros del Tribunal Superior de Justicia.	234
II. Consideración del instituto	234
Art. 14 – Asesor Letrado del Trabajo	236
I. Causales.	236

TÍTULO III

ACTOS PROCESALES

CAPÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

por MARIO LUIS AGUIRRE

Art. 15 – Impulso procesal	239
I. Principios del Derecho Procesal del Trabajo	239
II. Perención de instancia.	240
A. En la etapa de conocimiento.	240
B. En la ejecución de sentencia	241
Art. 16 – Desistimiento	243
I. Concepto de desistimiento	244
II. El desistimiento, ¿puede retractarse?	247
III. Formas de desistimiento	247
IV. El desistimiento y la prescripción	250
V. Las costas del desistimiento	251

Art. 17 – Actuaciones	252
I. Los actos procesales	252
Art. 18 – Términos perentorios y fatales	253
Art. 19 – Términos y cómputos	256
I. Días hábiles y horas hábiles	256
II. Días inhábiles	257
III. Horario de oficina	259
IV. Prórroga legal	259
Art. 20 – Notificaciones	260
Art. 21 – Notificación a domicilio	261
I. Domicilios real, especial y electrónico	262
A. Domicilio en la Alzada	262
B. Cambio de domicilio	263
C. Análisis de las situaciones que se deben notificar a domicilio	264
1. Absolución de posiciones	267
a) Confesional ficta	268
2. Reconocimiento de firmas	268
a) Desconocimiento	269
b) Firma en blanco	269
Art. 22 – Modo y término de la notificación	270
I. Cédula de notificación	271
A. Notificación digital	272
B. Notificaciones fuera del radio del tribunal	273
C. Testigos	274
II. Telegrama colacionado o carta documento	275
III. Edicto	275
IV. Retiro de expediente o notificación tácita	276
V. Diligencia puesta en el expediente	277
Art. 23 – Nulidad de la notificación	277
Art. 24 – Comparecencia y representación	279
I. Participantes del proceso	280
A. Las personas	280

B. Los representantes	282
1. Los representantes de las personas jurídicas	283
a) Personas jurídicas públicas	283
b) Personas jurídicas privadas	284
2. La representación promiscua	285
Art. 25 – Rebeldía	285
Art. 26 – Comparecencia del rebelde	286
Art. 27 – Rescisión	287
I. Casos y procedimiento	287

CAPÍTULO SEGUNDO

COSTAS

por MARÍA DE LOS ÁNGELES FERRARIO

Art. 28 – Imposición	290
I. Consideraciones generales	290
A. Naturaleza jurídica	290
B. Concepto	291
C. Gastos comprendidos	291
D. Vencimiento objetivo	294
E. Un caso particular: ART liquidadas	297
F. Costas en etapa prejudicial. Comisiones médicas	300
G. Modos anómalos de conclusión del proceso	303
1. Desistimiento	303
2. Conciliación	303
3. Allanamiento	308
4. Incidentes	309
H. Limitación de responsabilidad por costas	309
I. Pluspetición inexcusable	311
Art. 29 – Anticipo de gastos	313
Art. 30 – Honorarios de peritos. Base regulatoria	315

CAPÍTULO TERCERO

INCIDENTES

por PABLO MARTÍN GRASSIS
y LEONARDO OSCAR L' ARGENTIERE

Art. 31 – Trámite de los incidentes	317
I. Conceptualización del instituto	318
II. Legitimados activos y pasivos	320
III. Incidentes y trámites incidentales	322
IV. Incidentes legislados en el CPT	328
V. Incidentes no legislados en el CPT	333
VI. Silencio u oscuridad de la ley	336
VII. Particularismos del <i>trámite incidental</i> laboral	339
VIII. Reglas comunes a sendos formatos	342
IX. El <i>procedimiento declarativo abreviado</i> de audiencia única (PDA)	347
Art. 32 – Regla general	350
I. Alcance y método del comentario	351
II. Conceptualización del instituto	353
III. Ineficacia por <i>inexistencia</i>	355
IV. Ineficacia por <i>nulidad procesal</i>	357
V. Clasificación de las nulidades procesales	360
A. Absolutas o relativas	360
B. Declarables de oficio o a petición	363
VI. Las dos causales <i>genéricas</i> de nulidad	363
A. Inciso 1º: juez natural (art. 18, CN)	364
1. Nombramiento	364
2. Capacidad como competencia	366
3. Capacidad de hecho	369
4. Constitución del tribunal	369
B. Partes: derecho de defensa “en juicio” (art. 18, CN)	376
1. Intervención	376
2. Asistencia técnica	378
3. Representación: legal, complementaria (expromiscua), o voluntaria	380

Art. 33 – Declaración de nulidad	396
Art. 34 – Oportunidad	404
Art. 35 – Modos de subsanar	411
Art. 36 – Efectos	415
Art. 37 – Trámite de petición de nulidad	419
Art. 38 – Excepciones de artículo previo	425
I. Introducción	426
A. Excepciones	426
1. Concepto	426
2. Clasificación	426
3. Caracteres	427
a) Formal	427
b) Oportuno	427
c) Trámite especial	428
d) Recurribles	428
e) <i>Numerus clausus</i>	428
II. Incompetencia	429
A. Concepto	429
B. Declaración de oficio. Oportunidad	430
C. Petición de parte	432
D. Reglas de la competencia	432
1. La competencia “material”	432
2. La competencia “territorial”	435
III. Litispendencia	436
A. Concepto	436
B. Requisitos y caracteres	437
1. Tribunales competentes (art. 448, CPCC)	437
2. Procesos pendientes (art. 448, CPCC)	437
3. Identidad o conexidad	437
4. Finalidad y efectos	438
5. Identidad de trámite	439
6. Interpretación restrictiva	440
C. Litispendencia y prejudicialidad	440

IV. Cosa juzgada	441
A. Concepto	441
B. Finalidad	441
C. Fundamento	442
D. Declaración de oficio	442
E. Interpretación. Alcances	443
F. Identidad	445
G. Pautas para su determinación	445
H. Cosa juzgada. Proceso penal	446
V. Prescripción	447
A. Aclaración previa	447
B. Concepto, sentido y saber	447
C. Ubicación normativa	448
D. Interpretación restrictiva	449
E. Caracteres	450
1. De orden público	450
2. Renunciable	451
3. Acción o excepción	451
4. Diferible	452
a) Legitimación plural	454
5. No declarable de oficio	455
6. Formal	456
F. Plazos	456
1. Principio general y ubicación normativa	456
2. Aplicación de la ley en el tiempo	457
3. <i>Dies a quo</i>	457
G. Alteraciones al curso de la prescripción	460
1. Suspensión e interrupción	460
2. Supuestos de suspensión	461
a) Intimación fehaciente (art. 2541, CCC)	461
b) Mediación	462
3. Supuestos de interrupción	463
a) Reclamación administrativa	463
b) El reconocimiento (art. 2545, CCC)	464
c) La petición judicial	466

H. Trámite	468
1. Oportunidad procesal	468
2. El demandado rebelde	469
a) Dispensa	469

TÍTULO IV

DE LA PRUEBA

por RICARDO LEÓN CHÉRCOLES

Art. 39 – Inversión de la prueba	473
I. La prueba	473
II. Regulación de la prueba en el proceso laboral común	474
III. El proceso laboral inquisitorio y su injerencia en materia de prueba	474
IV. El principio protectorio en materia de prueba en el proceso laboral	475
V. Valoración de la prueba en el proceso laboral	477
VI. La carga de la prueba y su injerencia en el proceso laboral	477
VII. Algunas de las reglas sobre la distribución de la carga de la prueba con especial relevancia para el procedimiento laboral	479
VIII. El artículo 39 del CPT y la inversión de la carga de la prueba en el proceso laboral	480
IX. El primer inciso de la norma	483
X. El segundo inciso de la norma	484
XI. El tercer inciso de la norma	488
Art. 40 – Peritos	489
I. Antecedentes	490
II. Finalidad de la pericia	490
III. Objeto de la pericia	491
IV. Idoneidad e imparcialidad de los peritos	491
V. Trámite de la prueba pericial en los procesos laborales	492
A. Ofrecimiento de la pericial por las partes	492
B. Designación del perito oficial	493

C. Aceptación del cargo	494
D. Renuncia a la designación	494
E. Recusación y excusación del perito	495
F. Adelanto de gastos en el proceso laboral	496
G. Labores periciales	496
H. Pedidos de informes	497
I. Plazo para la presentación del dictamen	498
J. El dictamen o informe pericial	498
K. Incumplimiento del perito oficial	500
L. Actuación e informes de los peritos de control	501
M. Impugnación y solicitud de nulidad del dictamen pericial por observaciones de carácter formal	503
N. Impugnación por observaciones de fondo	504
Ñ. Ampliación del dictamen pericial	504
O. Facultad o deber del tribunal de ordenar la aclaración del dictamen pericial o nuevas pericias de oficio frente al dictamen deficiente o insuficiente	505
VI. Facultad del tribunal para ordenar la pericia de oficio aun sin que las partes las hubieren ofrecido	506
VII. Creación del cuerpo de peritos oficiales	507
VIII. Comité de expertos	507
IX. Valoración del informe pericial	508
A. Facultad de apartarse de las conclusiones del dictamen	509
B. Resolución frente a la discrepancia entre dictámenes de peritos oficiales	510
C. Discrepancia entre el dictamen del perito oficial y el dictamen de los peritos de control	510
D. Discrepancia entre el dictamen judicial y el dictamen en sede administrativa	511
Art. 41 – Testimonial	511
I. La prueba testimonial	512
II. Prueba común de las partes	512
III. Limitación del número de testigos	512
IV. Trámite	513
V. Ofrecimiento de los testigos	514

VI. Citación	514
VII. Recepción de la testimonial	515
A. Juramento	515
B. Interrogatorio	516
C. Careo	517
D. Intérpretes	517
VIII. Excepción al deber de comparecer en el proceso laboral	517
A. Declaración testimonial de personas que ocupan ciertos cargos públicos	518
B. Testimonial <i>in situ</i> : razones de edad y otros motivos	519
IX. Dispensa a responder	519
X. Prohibición de atestiguar	519
XI. Idoneidad del testigo: testigos comprendidos en las generales de la ley	520
XII. Impugnación de la idoneidad del testigo	521
XIII. Falso testimonio	522
XIV. Valoración de las declaraciones testimoniales	522
A. Valoración de testimoniales comprendidas en las generales de la ley	524
Art. 42 – Inspección judicial	525
Art. 43 – Recepción fuera de la sede del tribunal	528
Art. 44 – Documentos no sellados	531

**OTROS MEDIOS DE PRUEBA NO REGULADOS
EXPRESAMENTE EN EL CÓDIGO
PROCESAL DEL TRABAJO**

por RICARDO LEÓN CHÉRCOLES

I. Prueba documental	532
A. Reconocimiento de documental	532
B. Exhibición de documental	533
II. Prueba confesional	534
III. Prueba informativa	535
IV. Prueba indiciaria	536
V. Prueba presuncional	537

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROCESO: SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD PROBATORIA

por LAURA NIEVAS

I. Introducción	538
II. Nuevas tecnologías y actividad probatoria.....	539
A. Eficacia de los elementos probatorios informáticos.....	540
1. Los datos y su recepción en el sistema jurídico	542
2. La firma electrónica y su alcance (un problema interpretativo)	544
3. Los datos como elementos probatorios informáticos	546
a) Documentos con firma digital	547
b) Documentos con firma electrónica	549
c) Documentos sin firma digital (o con firma electrónica)	549
B. Validez de los elementos probatorios informáticos	553
1. Libertad probatoria, su alcance y sus límites	554
a) Límites a la actividad probatoria	557
b) Prueba prohibida y prueba ilícita	557
c) Regla de la exclusión probatoria, sus alcances y fundamentos	559
2. Prueba ilícita en el proceso laboral	561
III. Bibliografía consultada	564

LA COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN SE REALIZÓ EN RUBINZAL - CULZONI EDITORES
Y SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL 23 DE JULIO DE 2019 EN LOS TALLERES
GRÁFICOS DE IMPRENTA LUX S. A., H. YRIGROYEN 2463, SANTA FE

CÉSAR ARESE

Director

**CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO DE CÓRDOBA**

COMENTADO Y CONCORDADO

Leyes 7987, 10.456, 10.596 y modif.

Tomo II

Arts. 45 a 128

RUBINZAL - CULZONI EDITORES

Talcahuano 442 – Tel. (011) 4373-0544 – C1013AAJ Buenos Aires
Salta 3464 – Tel. (0342) 401-9300 – S3000CMV Santa Fe

ÍNDICE SUMARIO

TÍTULO V PROCEDIMIENTO COMÚN

CAPÍTULO PRIMERO CONCILIACIÓN

por HÉCTOR DAVID MEDINA, CARLOS E. ALCÁZAR,
RICARDO AGUSTÍN GILETTA y VERÓNICA RAQUEL MARCELLINO

Art. 45 – Embargo preventivo	7
I. Aspectos generales	7
II. El concepto de medida cautelar	9
III. Clasificación	9
IV. Tutela anticipada	10
A. Medidas innovativas	10
B. Despacho interino de fondo	11
C. Medidas autosatisfactivas	11
V. Embargo. Efectos	12
VI. Clases	12
VII. Caracteres	12
A. Instrumentalidad	12
B. Provisionalidad	13
C. Mutabilidad	13
D. Acumulabilidad	13

VIII. Requisitos	13
IX. Pedido de la parte actora	14
X. Contracautela	14
XI. Bienes inembargables. Limitaciones al embargo	15
XII. Trámite	17
XIII. Bibliografía	17
Páginas web consultadas	18
Art. 46 – Demanda	18
I. Introducción	19
II. Demanda	20
A. Requisitos formales	20
B. Requisitos sustanciales del artículo 46 de la LPT	20
1. Nombre y domicilio del demandado y demandante	20
2. Hechos y demás circunstancias en que se funde la demanda	26
3. Exposición sucinta del derecho	28
4. Petición en términos claros y positivos	29
5. Trámite administrativo previo para reclamos derivados del sistema de riesgos de trabajo y la adhesión provincial a la ley 27.348 a través de la ley 10.456	31
III. Falta de cumplimiento de los requisitos, emplazamiento para su cumplimiento, excepción de defecto legal por la parte demandada	34
Art. 47 – Citación a las partes	34
Art. 48 – Citación de terceros obligados	35
I. Terceros: alcance del concepto en materia procesal	36
II. La regulación en la ley 7987	37
A. Sujetos que pueden ser traídos al proceso laboral como terceros	37
1. Terceros obligados	37
2. Los “otros terceros”: terceros necesarios e interesados	41
B. Forma y plazos del requerimiento de citación del tercero	46
C. El tercero en la audiencia de conciliación	47

Art. 49 – Asistencia y representación	48
I. El sentido de la comparecencia personal y a quiénes involucra	49
II. ¿Qué se entiende por impedimento y cómo se acredita?	52
III. Representación de las personas jurídicas	53
IV. Consecuencia de la incomparecencia de las partes	54
Art. 50 – Audiencia de conciliación	57
I. La conciliación como figura vertebral del rito laboral	57
II. Conciliación y transacción	61
III. La homologación judicial del acuerdo y la cosa juzgada	63
IV. Conciliación parcial	64
V. Acta sin expresión de lo acontecido en la audiencia	64
VI. La utilidad de las técnicas de la mediación y la negociación en la conciliación laboral	64
A. Diferencias y puntos de contacto entre la conciliación y la mediación	66
B. Técnicas utilizadas por los jueces de conciliación y pautas sugeridas	68
C. El procedimiento de la mediación y la conciliación	69
1. Técnicas y paralelismo	70
2. Las técnicas para descubrir los intereses y necesidades subyacentes y teoría de la comunicación	73
3. La importancia del rol del abogado. Formación profesional	77
4. La negociación como método RAD	78
5. Optimizar la conciliación	83
Art. 51 – Contestación de la demanda	84
I. Contestación de la demanda y trabajo de la litis	85
II. Reconvención	86
III. Oposición de excepciones	89
Art. 52 – Ofrecimiento de prueba	90

Art. 52 bis – Incomparecencia del demandado. <i>Transformación del procedimiento</i>	91
Art. 53 – Incorporación. Sustitución. <i>Recepción de la Prueba</i>	93
I. La libertad probatoria y la facultad del juez de conciliación y trabajo	94
II. Recursos sobre la sustitución de medios probatorios	96
Art. 54 – Nueva audiencia de conciliación	96
Art. 55 – Elevación de la causa a juicio	97

CAPÍTULO SEGUNDO

JUICIO

por VALERIA E. MIMESSI, CÉSAR ARESE
y MARÍA VALERIA YADÓN

Art. 56 – Avocamiento y citación a las partes	99
I. Introducción	100
II. La Oficina de Conciliación	101
III. Avocamiento	102
IV. Inhibición y recusación	105
Art. 57 – Fijación y citación a la audiencia de vista de causa	108
I. Audiencia de vista de la causa	108
II. Participación del señor asesor letrado del trabajo	109
Art. 58 – Reglas de la audiencia de vista de causa	110
I. Principios procesales	111
A. Oralidad	111
B. Publicidad	113
C. Continuidad	114
II. La organización de la audiencia de vista de la causa	115
III. La suspensión de la audiencia	118

Art. 59 – Suspensión de la audiencia de vista de causa	119
I. Suspensión de la audiencia	120
II. Las causas de la suspensión	121
III. Nulidad	122
Art. 60 – Audiencia de vista de causa	122
I. Las pruebas orales propiamente dichas	123
A. Confesional	125
B. Testimonial	128
C. Inspección judicial	130
II. Medidas para mejor proveer	131
III. Los alegatos	133
Art. 61 – Acta del debate	133
I. El acta de la audiencia	133
Art. 62 – Medios técnicos auxiliares	135
I. Origen y utilización	135
Art. 63 – Deliberación	136
I. Deliberación de tribunal colegiado	136
II. Sana crítica racional y Derecho de fondo y de forma	138
III. El derecho aplicable y el <i>iura novit curia</i>	142
IV. Sentencia <i>ultra petita</i>	142
Art. 64 – Requisitos de la sentencia	144
I. Apreciaciones generales	144
II. Análisis de los distintos incisos	147
Art. 65 – Nulidad de la sentencia	152
I. Cuestiones previas	153
II. Análisis de los distintos incisos	154
Art. 66 – Término y lectura de la sentencia	160
Art. 67 – Término fatal	163

TÍTULO VI
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

CAPÍTULO PRIMERO
JUICIO EJECUTIVO

por JUAN IGNACIO FERRER y HERNÁN PIAZZA

Art. 68 – Título ejecutivo	167
I. Procedimiento ejecutivo	168
A. Juicios ejecutivos. Créditos a favor del trabajador	170
II. Créditos a favor de las entidades sindicales	170
III. Créditos a favor de la autoridad de aplicación	171
IV. Juicios ejecutivos. Créditos a favor de los auxiliares de justicia	172
V. Créditos derivados de títulos ejecutivos	172
Art. 68, inc. 6°	173
I. Introducción	173
II. El trámite administrativo hasta el dictado del acto de clausura por la Oficina de Homologación	173
III. Acto del Servicio de Homologación que agota la vía administrativa e importa el reconocimiento de un derecho	178
IV. Prestaciones a las que se refiere la norma	179
V. Conclusión	180
Art. 69 – Preparación de la vía ejecutiva	180

**TRÁMITE DE PREPARACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO EJECUTIVO**

.....	181
I. Instrumentos objeto de reconocimiento	182
II. Procedimiento. Consecuencias	182
Art. 70 – Demanda ejecutiva	184

DEMANDA EJECUTIVA

I. Formalidades y competencia	184
Art. 71 – Mandamiento de pago y citación de remate	186

Art. 72 – Excepciones	187
I. Excepción de pago	188
II. Excepción de falsedad extrínseca	189
III. Excepción de prescripción	190
IV. Excepción de inhabilidad de título	190
V. Excepción de incompetencia	191
VI. Excepción de litispendencia	191
VII. Excepción de cosa juzgada	192
Art. 73 – Trámite de las excepciones	192
Art. 74 – Sentencia	194
Art. 75 – Vía ordinaria	195
Art. 76 – Sanción	197

CAPÍTULO SEGUNDO
JUICIO DE DESALOJO

por PABLO MARTÍN GRASSIS

Art. 77 – Procedencia	198
I. Conceptualización del instituto	198
A. Desalojo en general	198
B. Desalojo laboral	201
1. Competencia laboral (arts. 4.1 y 4.9 del CPT)	201
2. Legitimados particularizados	203
3. Extinción del vínculo laboral	205
II. Requisitos de admisión	209
Art. 78 – Citación al demandado. Audiencia	210
I. Forma de notificar y parte ausente versus comparendo por apoderado	210
II. Excepciones de previo y especial pronunciamiento	214
Art. 79 – Trámite	217
Art. 80 – Sentencia	221
I. Condiciones generales de procedencia	221

II. Condiciones particulares y plazos de desocupación en estatutos particulares y CCT.....	226
A. Régimen Nacional del Trabajo Agrario	229
B. Régimen (excluido) de Servicio Doméstico, hoy Estatuto de Casas Particulares	230
C. Estatuto de Encargados de Casas de Renta y Propiedad Horizontal	231
D. Estatuto de Conductores o Choferes Particulares.....	233
E. Estatuto de Contratistas de Viñas y Frutales	233
III. Plazo para emitir la sentencia. Apelabilidad. Ejecución	234
A. Sentencia o auto interlocutorio	234
B. Honorarios.....	240
C. Recursos	242
D. Desahucio forzado	244
E. Desalojo que afecta a menores o discapacitados.....	246

CAPÍTULO TERCERO

APELACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS

por CÉSAR ARESE

Art. 81 – Procedencia y trámite	249
--	-----

CAPÍTULO CUARTO

ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

por LEONARDO MIATELLO

Art. 82 – Trámite	254
I. Concepto y caracteres.....	254
II. Competencia	255
A. Material y funcional	255
B. Territorial.....	256
III. La intervención de la persona cuyo interés pudiera verse afectado	257

IV. Prueba	257
V. La intervención del asesor letrado	259
VI. Resolución	260
VII. Honorarios	260
VIII. Recursos	261

CAPÍTULO QUINTO

PROCEDIMIENTO SUMARIAL

por JUAN IGNACIO FERRER y HERNÁN PIAZZA

Art. 83 – Procedimiento sumario	261
--	-----

PROCEDIMIENTO SUMARIO SINDICAL

.....	262
I. La exclusión de tutela sindical	263
A. Naturaleza del procedimiento, requisitos y efectos.....	263
B. Medidas que fundamentan el pedido de exclusión de tutela sindical	268
1. Modificar las condiciones laborales	268
2. Suspensión de la relación laboral	268
3. Extinción del vínculo laboral	269
C. Contingencias procesales.....	269
1. Suspensión cautelar. Liberación de prestar servicios (art. 30, dec. regl. 467/88).....	269
2. Medida cautelar. Suspensión de prestar servicios (art. 52, 1 ^{er} párrafo de la Ley de Asociaciones Sindicales).....	272
3. Reconvención	274
II. La acción de reinstalación.....	274
A. Requisitos y finalidad del instituto.....	275
B. Opción por la extinción	276
III. La querrela por práctica desleal	278
A. Requisitos de la conducta cuestionada.....	279
B. Casos de práctica desleal	279

IV. El amparo sindical	280
A. Conflictos intrasindicales.....	282
B. Conflictos intralaborales	284

**PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS
PRESTACIONES EN ESPECIE O SU ALCANCE
DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO**

I. Introducción.....	287
II. Prestaciones en la ley 24.557.....	290
III. Formas de obtención de las prestaciones en especie en sede administrativa en casos de divergencia. Complementariedad de los trámites administrativo y judicial	291
A. La complementariedad entre el trámite administrativo y el nuevo trámite judicial	292
IV. Casos que prevé la norma. El trámite incidental	295
V. Conclusiones	297

CAPÍTULO SEXTO

**PROCEDIMIENTO DECLARATIVO
ABREVIADO CON AUDIENCIA ÚNICA**

por IGNACIO VILLADA, CALIXTO ANGULO, HERNÁN PIAZZA
y RICARDO AGUSTÍN GILETTA

Art. 83 bis – Enunciación de supuestos de procedencia	298
I. El procedimiento declarativo abreviado como garante de la tutela judicial efectiva.....	300
II. Generalidades y requisitos comunes a todos los supuestos	303
III. Límites de procedencia del proceso abreviado y situaciones intermedias	305
IV. Los supuestos del artículo 83 bis, incorporado por ley 10.596	307
A. Inciso a	307

B. Inciso b	309
C. Inciso c	309
1. Despido fundado en fuerza mayor, falta o disminución de trabajo no imputable al empleador, cuando el trabajador sólo reclame la indemnización prevista en el artículo 247 de la LCT no abonada por aquél	310
2. Despido fundado en supuesta fuerza mayor, falta o disminución de trabajo no imputable al empleador, cuando el trabajador pretenda el cobro de la indemnización completa del artículo 245, LCT y aquél no hubiere iniciado y/o culminado el trámite administrativo destinado a su acreditación	310
D. Inciso d	312
E. Inciso e	313
F. Inciso f	313
G. Inciso g	315
H. Inciso h	317
I. Inciso i.....	317
J. Inciso j.....	318
I. Introducción.....	319
II. El nuevo trámite ante las comisiones médicas. La ley 27.348 y la resolución SRT 298/2017	323
A. Instancia administrativa obligatoria.....	323
B. El patrocinio jurídico obligatorio	325
C. La apelación al juez laboral provincial de las resoluciones de la CMJ hasta el dictado de la ley 10.596.....	326
1. La certificación médica, su relación con el trámite declarativo abreviado en procesos vinculados a la LRT.....	328
III. Supuesto previsto por la norma. La apelación de las resoluciones de la CM desde la reforma de la ley 10.596.....	331
A. El inciso k.....	331
B. El inciso l	332
1. Casos previstos por la norma.....	332
IV. El supuesto del trabajador no registrado.....	336

Art. 83 ter – Demanda	337
I. Lineamientos generales del trámite	337
II. Demanda. Identificación de la vía	338
III. Requisitos y formas de la demanda	340
A. Contenido y documentos base de la acción	340
B. Defecto legal	344
IV. ¿Puede prepararse la demanda abreviada?	345
Art. 83 quáter – Traslado	346
I. El traslado de la demanda. Contestación y defensas	347
II. Citación de terceros	348
III. El nuevo traslado a la contraria	348
IV. El supuesto del artículo 83, inciso 1	349
Art. 83 quinquies – Audiencia única	350
I. Estructura de la audiencia	352
II. Etapa conciliatoria y ordenatoria	353
A. Notificación	353
B. Comparendo	354
C. Conciliación	355
D. La esencial instancia ordenatoria	357
1. Delimitación de la materia litigiosa	357
2. La prueba	362
III. Etapa oral	365
IV. Sentencia	375
V. Ordinización del proceso	377
Art. 83 sexies – Facultades del Juez	379
Art. 83 septies – Recurso	380
I. Resoluciones recurribles y efectos	381
II. Forma y plazos	382
III. La Alzada	383
IV. Sentencia de segunda instancia	386

TÍTULO VII EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA

por PABLO LUIS FERREIRA

Art. 84 – Trámite	387
I. Aspectos generales	387
II. Requisitos	390
A. Resolución firme	390
B. Petición de parte	392
C. Presupuestos procesales: competencia, legitimación, requisitos del pedido	394
D. Ejecución parcial	395
E. Cumplimiento de plazos	397
III. Remisión	398
IV. Plazos	399
V. Trámite	399
VI. Recusación en etapa de ejecución	404
VII. Ejecución contra el Estado	404
VIII. Extensión de condena en etapa de ejecución	406
IX. Vicisitudes en etapa de ejecución. Un posible nuevo juicio	417

TÍTULO VIII RECURSOS

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

por HÉCTOR DAVID MEDINA

Art. 85 – Reglas generales	419
I. Introducción	419
II. Clasificación	422
III. Efecto suspensivo de los recursos	423
IV. Regla de taxatividad recursiva	424

Art. 86 – <i>Condiciones de interposición</i>	426
Art. 87 – <i>Adhesión</i>	428
Art. 88 – <i>Desistimiento</i>	429
Art. 89 – <i>Inadmisibilidad y rechazo</i>	430
Art. 90 – <i>Competencia del tribunal de alzada</i>	432

CAPÍTULO SEGUNDO
RECURSO DE REPOSICIÓN

por HÉCTOR DAVID MEDINA

Art. 91 – <i>Procedencia y objeto</i>	433
Art. 92 – <i>Trámite</i>	436
Art. 93 – <i>Efectos</i>	438

CAPÍTULO TERCERO
APELACIÓN

por HÉCTOR DAVID MEDINA

Art. 94 – <i>Procedencia</i>	440
Art. 95 – <i>Interposición</i>	446
Art. 96 – <i>Trámite</i>	447
Art. 97 – <i>Elevación y resolución</i>	449

CAPÍTULO CUARTO
CASACIÓN

por SILVIA LILIANA DÍAZ

Art. 98 – <i>Procedencia</i>	451
I. Generalidades	451
II. La norma originaria	452
III. El texto incorporado	455

Art. 99 – <i>Motivos</i>	455
I. Origen	456
II. Finalidad de la casación	458
III. Motivos. Concepto y alcance	459
IV. Los conceptos de inobservancia y error	460
A. Inobservancia	460
B. Error	461
V. El motivo sustancial	462
A. Consecuencias prácticas	466
B. La expresión “errónea aplicación”	466
C. Fundamentación exigida para la causal	468
VI. El motivo formal	469
A. Recaudos previstos por la norma	469
B. Una norma de invocación recurrente	471
1. El inciso primero	471
2. El inciso segundo	472
a) La fundamentación “lógica”	473
b) Principio de no contradicción	477
c) Principio de razón suficiente	478
3. El inciso tercero	479
4. El inciso cuarto	480
5. El inciso quinto	481
VII. La casación en el procedimiento declarativo abreviado con audiencia única (PDA)	481
Art. 100 – <i>Interposición</i>	484
I. Condiciones de interposición	485
A. Lugar de interposición	485
B. Plazo de interposición	485
C. Recaudo de forma	487
D. Constitución de domicilio	487
E. Recaudos de fundamentación	488
1. Identificación de la base normativa	488
2. Motivos y fundamento	489

Art. 101 – <i>Proveído</i>	490
Art. 102 – <i>Informe</i>	491
Art. 103 – <i>Deliberación</i>	492
Art. 104 – <i>Casación por inobservancia o errónea aplicación de la ley</i>	493
Art. 105 – <i>Anulación total o parcial</i>	494
Art. 106 – <i>Intervención del Fiscal del Tribunal Superior de Justicia</i>	496

CAPÍTULO QUINTO
INCONSTITUCIONALIDAD

por SILVIA LILIANA DÍAZ

Art. 107 – <i>Procedencia</i>	496
I. Concepto	496
II. La vía local apta y las normas de la Constitución Nacional	497
III. Requisitos del recurso de inconstitucionalidad	498
A. Planteo oportuno y en forma de la cuestión constitucional	499
B. Mantenimiento de la cuestión constitucional	500
C. Decisión sobre la cuestión constitucional	500
Art. 108 – <i>Trámite</i>	500

CAPÍTULO SEXTO
QUEJA

por SILVIA LILIANA DÍAZ

Art. 109 – <i>Procedencia</i>	501
Art. 110 – <i>Interposición</i>	501
Art. 111 – <i>Requerimiento de los autos</i>	502

Art. 112 – <i>Resolución</i>	503
Art. 113 – <i>Efectos</i>	504

TÍTULO IX
DISPOSICIONES GENERALES

por PEDRO PATRICIO ZACARÍAS YANZI ASPELL

Art. 114 – <i>Ley supletoria y complementaria</i>	505
I. Concepto de supletoriedad	505
II. Embargo preventivo	509
III. Demanda y contestación	510
IV. Prueba	511
V. Intervención de terceros	512
VI. Perención de instancia	513
VII. Ejecución de sentencia	515
Art. 115 – <i>Derogación</i>	517
Art. 116 – <i>Normas prácticas</i>	518
Art. 117 – <i>Vigencia</i>	519

TÍTULO X
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

por ITATÍ DEMARCHI ARBALLO
y MARÍA AGOSTINA LACASE

Art. 118 – <i>Plan de regularización</i>	521
I. Introducción. Significado y alcance del tema	521
II. El plan de regularización	523
Art. 119 – <i>Organización del fuero</i>	525
Art. 120 – <i>Tribunal Superior de Justicia</i>	526

Art. 121 – <i>Cámaras del Trabajo</i>	526
Art. 122 – <i>Jueces de Conciliación</i>	526
Art. 123 – <i>Asesores Letrados del Trabajo</i>	527
Art. 124 – <i>Sorteo. Aceptación obligatoria</i>	527
Art. 125 – <i>Secretarios</i>	527
I. Normas de organización. Complementación necesaria con la ley 10.596	527
II. La reorganización del fuero. El cambio de denominación de los juzgados. Nuevas competencias y procesos. El predominio de la oralidad	528
III. Antecedentes de los nuevos Juzgados de Conciliación y del Trabajo	531
IV. Los nuevos Juzgados de Conciliación y del Trabajo en la ley 10.596	532
V. La unipersonalización de las Cámaras. Nuevas competencias	535
Art. 126 – <i>Visitas</i>	536
Art. 127 – <i>Honorarios. Abogados</i>	537
Art. 128	537

REFORMA PROCESAL LABORAL

LEYES 10.596 (PARTE PERTINENTE) Y 10.640

por ITATÍ DEMARCHI ARBALLO
y MARÍA AGOSTINA LACASE

DISPOSICIONES TRANSITORIAS, ORGÁNICAS Y GENERALES

Art. 11 – <i>Digitalización del procedimiento</i>	539
I. Digitalización del proceso laboral	540
II. La implementación del sistema de videograbación de la audiencia del artículo 83 quinquies	543

CAPÍTULO II DISPOSICIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL FUERO

Art. 12 – <i>Creación Juzgados en Capital</i>	544
Art. 13 – <i>Creación Juzgados en el interior</i>	544
Art. 14 – <i>Juzgados. Cambios de denominación</i>	545
Art. 15 – <i>Juzgados de Conciliación y Trabajo. Organización</i>	545
Art. 16 – <i>Oficinas de Apoyo</i>	545

CAPÍTULO III DISPOSICIONES GENERALES

Art. 17 – <i>Vigencia</i>	546
Art. 18 – <i>Implementación progresiva</i>	547

LEY 10.640

por ITATÍ DEMARCHI ARBALLO y MARÍA AGOSTINA LACASE

Art. 1º	547
Art. 2º	547
Art. 3º	548
I. Vigencia e implementación progresiva de la reforma	548
II. Los supuestos del artículo 83 bis y el límite temporal que fija el artículo 18 de la ley 10.596	550
Art. 19 – <i>Evaluación de resultados</i>	554
Art. 20 – <i>Disposición transitoria</i>	554
Art. 21 – <i>Adecuación presupuestaria</i>	556
Art. 22	556

**EL PROCEDIMIENTO ANTE LAS COMISIONES
MÉDICAS JURISDICCIONALES EN
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LEY 10.456 Y CONVENIO 83. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA A LA LEY NACIONAL 27.348, COMPLEMENTARIA DE
LA LEY NACIONAL 24.557 SOBRE RIESGOS DEL TRABAJO

por IGNACIO MARTÍNEZ, ARIEL J. CURONE
y CÉSAR ARESE

Art. 1°	559
Art. 2°	563
I. Colaboración, coordinación y supervisión conjunta	565
II. Adecuada cobertura geográfica y vigencia de la ley	566
III. Celeridad y sencillez	567
IV. Gratuidad	569
V. Calidad de atención y profesionalismo en los dictámenes médicos	570
VI. Patrocinio letrado y médico de control	570
VII. Agotamiento de la vía administrativa	571
A. Introducción	571
B. El silencio de la ART	572
C. El Servicio de Homologación	573
D. Recursos	574
E. El consentimiento del acto administrativo	578
VIII. Honorarios profesionales	579
Art. 3°	582

**CADUCIDAD CONTRA PRESCRIPCIÓN EN
ACCIONES POR SINIESTROS LABORALES**

I. El problema	583
II. Alternativa restrictiva	585
III. Alternativa <i>pro actione</i>	585
IV. Otros recursos	589
V. Sin embargo...	590

Art. 4°	591
Art. 5°	592
Art. 6°	592

**DECRETO 825/2017 PROMULGATORIO
DE LA LEY 10.456**

CONVENIO 83

.....	593
-------	-----